GLORIA LORENA ORDOÑEZ
INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN GRD

Doctor
CELIO URRESTY MESA
Supervisor contrato 0036 de 2022
Corporación Autónoma Regional del Cauca
Popayán, Cauca

Asunto: Informe parcial 004 del contrato 0036 del 20 de enero de 2022

GLORIA LORENA ORDOÑEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 25.275.608 de Popayán en mi condición de contratista, vinculado a la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC, mediante el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0036 del 2022, atentamente presento el informe de las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 20/04/2022 y el 19/05/2022, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato.

OBJETO:

Prestar servicios profesionales a la Corporación Autónoma Regional del Cauca C.R.C. como ingeniero Civil, especializado en gestión del riesgo de desastres o afines, para llevar a cabo actividades relacionadas con acciones y estudios de conocimiento, acciones de reducción y gobernanza para la gestión del riesgo del proyecto 22051, en los municipios de la jurisdicción del Departamento del Cauca, principalmente en los municipios del área de influencia de las fuentes TSE Betania, Incauca, Incabaña, Salvajina y Cedelca

Fecha inicio: 20 de enero del 2022

Plazo final: El plazo de ejecución del contrato será de once (11) meses contados a partir de la suscripción del certificado de legalización, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Actividad 1. Elaborar con orientación del supervisor un acta de productos y evidencias que soportarán la ejecución del contrato.
Actividad cumplida en el primer periodo.
Actividad 2. Brindar apoyo a la Subdirección de Defensa del Patrimonio Ambiental de la C.R.C, desde su perfil profesional, en el proceso de priorización, formulación y viabilización de una acción y un estudio de conocimiento del riesgo en cuencas hidrográficas con POMCAS adoptados y/o cuencas con historial de amenaza, orientadas al ordenamiento ambiental del territorio.
ESTUDIO DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO **MUNICIPIO DE GUACHENE** En el marco del proceso de formulación de acciones o estudios de conocimiento del riesgo, se realizo trabajo de campo en el periodo pasado, por lo anterior en el presente

se realiza informe técnico de campo radicado CRC-SDP -8293 de 10 de mayo de 2022. Posterior al trabajo de campo durante el periodo de avanza en la Formulación del proyecto de inversión como acción de conocimiento del riesgo el cual se denomina Estudio técnico denominado ANALISIS Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN PARA EL CONTROL DE EROSIÓN FLUVIAL Y MANEJO DE CAUCE EN EL SECTOR JUANCHACO, BARRIO JORGE ELIECER GAITÁN DE LA CABECERA MUNICIPAL DE GUACHENÉ, CAUCA, el cual se formula de manera conjunta con Carlos García, el cual es revisado por supervisor y mediante oficio radicado No.9377 de 26/05/2022 se remite a la oficina de Planeación para ser radicado en la Banco de Proyectos.

MUNICIPIO DE PAEZ

Apoyo en la formulación del proyecto "FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA (SAT) PARA FLUJOS DE LODOS SOBRE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS PÁEZ, SÍMBOLA Y QUEBRADA EL SALADO, MUNICIPIO DE PÁEZ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA". Durante el periodo anterior se realizó y entrego la primera versión del proyecto al supervisor. En el presente periodo se realiza un análisis del mercado de los equipos a suministrar en torno a la elevación del dólar en Colombia lo que hace necesario adelantar análisis de mercado para poder tener certeza de la viabilidad del proyecto acorde al techo presupuestal, para esto se realiza cotizaciones (Enredate de Occidente SAS, Federmán, SSI Ingeniería) y se realiza el 06/05/2022 reunión con el funcionario del Servicio Geológico Colombiano (Nicolás Oliveras), con el fin de revisar cotizaciones y posibles empresas que puedan suministrar los equipos requeridos. Así mismo debido a la poca disponibilidad de equipos en el mercado se plantearon otras opciones que suplen la necesidad del sistema. Por lo anterior se trabaja en los respectivos ajustes y finaliza formulación del proyecto.

Mediante oficio radicado No. SDP 8038-05-05-2022 se radica proyecto de inversión ante la OAP para iniciar el proceso de registro y viabilidad conforme al procedimiento establecido por la CRC.

MUNICIPIO DE LA VEGA

En el periodo se apoya al equipo técnico en la formulación del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE EVENTOS DE ORIGEN NATURAL, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA COMUNITARIO SATC EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en el componente presupuestal, especificaciones técnicas y matriz de formulación. Este proyecto es el permite la ejecución del convenio 508 de 2021.
Soporte: Matriz de formulación y presupuesto

MUNICIPIO DE BUENOS AIRES

Dentro de la priorización de acciones de conocimiento del riesgo en relación con la sentencia 142 del 19 de diciembre del 2008, procesos No. 2006-02881-00 en la cual hacen parte los Departamentos de Cauca y Valle, CVC, CRC, Municipios de Jamundí y

Buenos Aires, el día 5 de mayo de 2022 se realiza reunión técnica virtual (vía meet) con el Ingeniero Héctor de Jesús Medina funcionario de la CVC con el fin de obtener información secundaria de las acciones y demás desarrollados por dicha entidad en torno al cumplimiento de la sentencia, es así como se describe que el 22 de febrero de 2022 se radico informe ante el Juzgado Dieciocho administrativo del circuito de Cali ,que expresa las actividades desarrolladas por las diferentes entidades. Sin embargo, se resalta que la mayor parte del proceso se ha enfocado en la Formulación del Plan de Ordenación y Manejo – POMCA de la Subzona hidrográfica del Rio Timba y en cuanto al componente de Gestión del Riesgo básicamente las obras que realizo la CVC en los años 2006 y 2007 y en adelante no se cuanta con mayor información y avance. (soporte acta de reunión de 5/05/2022).

Actividad 3. Proyectar los documentos requeridos para adelantar la contratación de una acción y un estudio de conocimiento del riesgo en cuencas hidrográficas con POMCAS adoptados y/o cuencas con historial de amenaza, orientadas al ordenamiento ambiental del territorio.

A la fecha del presente informe se está en proceso de formulación de proyectos, viabilidad de los mismos para pasar a fase precontractual y contractual.

Actividad 4.- Realizar el seguimiento a la ejecución de 3 acciones de conocimiento del riesgo en cuencas hidrográficas con POMCAS adoptados y/o cuencas con historial de amenaza, orientadas al ordenamiento ambiental del territorio, mediante visitas de campo, comités técnicos e informes periódicos de supervisión

Se realizo la siguiente acción:
Apoyo a la supervisión del convenio 508 de 2021 entre el Municipio de la Vega , CRC y Gobernación del Cauca, se adelanta comité técnico de seguimiento el 19 de abril de 2022 , en dicho comité se realiza el desarrollo de los siguientes puntos:

Presentación de asistentes, reiteración de comité técnico y equipo de apoyo, seguimientos a trámites administrativos y jurídicos, revisión de requisitos de desembolso, conclusiones, en el mismo se informa de la necesidad de iniciar la ejecución del convenio, por lo anterior se fijan fechas y compromisos para poder continuar los procesos contractuales de la ejecución específica del mismo.
Soporte: Acta de comité técnico, listado de asistencia.

Actividad 5.-Brindar apoyo a la Subdirección de Defensa del Patrimonio Ambiental de la C.R.C, desde su perfil profesional, en el proceso de formulación y viabilización de una acción de reducción del riesgo de desastres con enfoque prospectivo.

SOTARA – RIO EL SALADO Y RIO LOS CEDROS

Durante el periodo se trabajó en la formulación del proyecto de inversión denominado IMPLEMENTAR ALTERNATIVAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA EN UN SECTOR DE LA MICROCUENCA DEL RIO LOS CEDROS, SUBCUENCA RÍO HONDO DEL MUNICIPIO DE SOTARÁ, para esto trabajo en el

componente presupuestal, especificaciones técnicas y análisis de precios unitarios para dicho proyecto de inversión, por lo anterior se remite mediante correo electrónico el 5 de mayo/2022. Posteriormente se adelantan reuniones con equipo de trabajo se adelantan los respectivos ajustes y se finaliza la formulación del mismo.
Se radicó ante la Oficina Asesora de Planeación mediante oficio CRC-SDP No. 8773 del 17 de mayo del 2022, para que inicie el proceso de registro y viabilidad conforme al procedimiento establecido por la Corporación.

Actividad 6 Proyectar los documentos requeridos para adelantar la contratación de una acción de reducción del riesgo de desastres con enfoque prospectivo.

Esta actividad no se desarrolla en el presente periodo ya que los proyectos están en etapa de formulación y viabilidad.

Actividad 7 - Realizar el seguimiento a la ejecución de una acción de reducción del riesgo de desastres con enfoque prospectivo desde la etapa de planificación y hasta el recibo final a cargo de la supervisión, mediante visitas de campo, comités técnicos e informes periódicos de supervisión.

No se adelantaron acciones en torno a esta actividad.

Actividad 8.- Brindar apoyo en la realización del seguimiento a la ejecución de los contratos 210 de 2021, 169 de 2020 y 045 de 2020, financiados con recursos del Sistema General de regalías, mediante visitas de campo, comités técnicos e informes periódicos de supervisión.

CONTRATO 210 DE 2021
En apoyo a la supervisión del contrato 00210 de 9 de abril de 2021 cuyo objeto es "La Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica para la ejecución del proyecto denominado IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AMBIENTALES PARA DISMINUIR LA VULNERABILIDAD DEL RIO MICAY, MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA" se apoya en:

En periodo de abril y mayo de 2022 se recibe informe de interventoría para el contrato No. 1176-2021 cuyo objeto es "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AMBIENTALES PARA DISMINUIR LA VULNERABILIDAD DEL RÍO MICAY, MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA" para el periodo comprendido entre abril y mayo de 2022 , en este informa que efectivamente ya se inició la ejecución de actividades contractuales, en particular aquellas asociadas a la extracción de material del fondo del río y su posterior transporte a los sitios de acopio. De este modo, se tiene por el momento un avance acumulado de 11.02% en meta física.

En cuanto a acciones desarrolladas en el marco del contrato No. 2650-2020 cuyo objeto es "REALIZAR TALLERES DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO EN GESTIÓN DEL

RIESGO DE DESASTRES (Conocimiento — Reducción - Manejo), DE ACUERDO A LOS ESCENARIOS DE RIESGO DEL MUNICIPIO (Inundación, Incendios forestales, estructurales) EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AMBIENTALES PARA DISMINUIR LA VULNERABILIDADDEL RÍO MICAY, MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA" , durante este periodo no se realizaron trabajos en campo y por información de manera verbal se están adelantando los aspectos logísticos para talleres y lo relacionado con el mural. vallas y otros.

En cuanto a las acciones de interventoría realizó acompañamiento a las actividades realizadas por el contratista, consistentes en la ejecución de labores relacionadas con la extracción, transporte y descargue del material del lecho del río, es decir, los ítems 8, 9 y 10 del presupuesto del citado contrato de obra. De igual modo, durante este periodo la interventoría adelantó las labores requeridas para concretar el inicio de la topobatimetría, tal como fue acordado en comités de obra previos, la cual dio inicio simultáneamente con las actividades desarrolladas por el contratista.

La supervisión apoyo dicho proceso de asesoría sobre los lineamientos de la topobatimetria y la medición de cantidades como se considera que se debía adelantar. Sin embargo, es potestad de los especialistas y técnicos los procesos de medición.

Apoyo en la remisión y diligenciamiento de plantillas en formato Excel para cargue por encargado relacionado con la ejecución del contrato 210 de 2021 con la información necesaria para cargue y reporte de información en plataforma Gesproy de los avances a 15 de marzo y 15 de abril de 2022. Soporte Plantillas en plataforma Gesproy.

Soporte: informe de supervisión de contratos 210 de 2021, mes de abril de 2022 y plantilla de formato Excel de cargue de información.

CONTRATOS 245 DE 2020 – 169 DE 2020

Se apoya proceso de supervisión del contrato 245 de 2020 cuyo objeto es "*Realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica, al contrato N°. 000169 de 2020, cuyo objeto es "elaboración de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgos por movimientos en masa, inundaciones y avenidas torrenciales para la incorporación de la gestión del riesgo en la planificación territorial, en municipios priorizados del departamento del Cauca*".

Se apoya proceso de supervisión del contrato 169 de 2020 cuyo objeto es "*Elaboración de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgos por movimientos en masa, inundaciones y avenidas torrenciales para la incorporación de la gestión del riesgo en la planificación territorial, en municipios priorizados del departamento del Cauca*."

Es así como en el marco del contrato 245 de 2020 se realiza:

Apoyo en solicitud de área jurídica mediante correo de 11-05-2022, en atención al CONTRATO No. 245 2020 de la INTERVENTORÌA A.V.R. CAUCA, donde se solicitó se modifique PÒLIZA DE PRÓRROGA No.1, NÙMERO 0708079-1, de acuerdo al SMMLV, debidamente firmada por el tomador. Para esto se adelantan las gestiones con representante legal para dicho ajuste, el cual es entregado por la interventoría el 17 de mayo de 2022 y este se entrega al área jurídica de la CRC en medio físico. (soporte reposa en carpeta de contrato 245-2020).

La interventoría contrato 245/2020 realizo los siguientes procesos y presenta los siguientes informes en el mes de abril:

-Concepto técnico: Respuesta a la primera versión del producto de geología, geomorfología, procesos morfodinámicos y UGI del municipio de Timbío. Cumplimiento parcial para adelantar correcciones.
-Concepto técnico a la segunda versión del producto de geología, geomorfología, procesos morfodinámicos y UGI del municipio de La Vega. Cumplimiento parcial para adelantar correcciones.
-Respuesta a la versión de los ortofotomosaicos de los municipios de Popayán y Timbío:
-Determina cumplimiento en relación con el producto ortofotomosaicos del municipio de Timbío, de acuerdo con la obligación contractual descrita en el ítem 10.15 “Orto rectificar y generar ortofotomosaico de 15 cm de resolución” y con el entregable descrito en el ítem 10.7 “Archivo con el Ortofotomosaico del AREA A del municipio con resolución de 15cm por pixel en formato compatible GIS (ecw o .tif). Este Ortofotomosaico cubre igualmente la zona urbana, centros poblados del área de influencia y los buffers de drenajes principales.
-Determina cumplimiento parcial para la calidad de los ortofotomosaicos del municipio de Popayán, de acuerdo con la obligación contractual descrita en el ítem 10.15 y el ítem 10.7 descritos anteriormente, para corrección de los aspectos mencionados en dicho informe.

La consultoría contrato 169 /2020 realizo los siguientes procesos:
-Entrega de Informe del componente de cartografía social atendiendo las observaciones de la interventoría.
-Los contratistas entregan a la interventoría para concepto: Informes de Unidades geológicas para Ingeniería (UGI), geomorfología y morfodinámica para el casco urbano y centros poblados, así como la cuenca priorizada para las áreas A1 y A2 del municipio de Popayán,
-La consultoría finalizando el periodo adjunta respuesta con los respectivos anexos de las solicitudes de los componentes de amenaza por avenida torrencial escala 1:25.000 para los municipios de La Vega, Padilla, Puerto Tejada, Caloto, y Timbío. Se hace claridad que los municipios de Popayán y Santander de Quilichao fueron aprobados para esta amenaza.

Los anteriores informes hacen parte de la ejecución y en el mes de abril se hacen mesas técnicas donde se presentan lo documentos mencionados.

Apoyo en la remisión y diligenciamiento de plantillas en formato Excel para cargue por encargado a 15 de abril y a 15 de mayo de 2022 relacionado con la ejecución del contrato

169 y 245 de 2020 con la información necesaria para cargue y reporte de información en plataforma Gesproy de los avances a 15 de marzo y 15 de abril de 2022. Soporte Plantillas en plataforma Gesproy. Soporte: informe de supervisión de contratos 169 y 245 de 2020, mes de abril de 2022 y plantilla de formato Excel de cargue de información.
Actividad 9. Brindar asesoría técnica a 8 entidades territoriales sobre la incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial.
Se apoya en proceso de asesoría técnica al municipio de Sucre el día 28 de abril de 2022 en el municipio, donde se definieron espacios y comunidades de trabajo de acuerdo a las necesidades planteadas por el municipio. Queda definido el día de trabajo con la comunidad de cascadas el día 12 de junio de 2022. Soporte: Acta de reunión con Municipio de Sucre
Actividad 10.- Apoyar a las entidades territoriales mediante visitas de campo e informes técnicos de acuerdo con la programación suministrada por la supervisión.
-Informe técnico sobre la visita realizada con acompañamiento de representantes de la Oficina asesora de Gestión del Riesgo del Municipio de Miranda y comunidad del Barrio Bomberos (Vereda El Ortigal), sobre la rivera del rio Desbaratado costado izquierdo aguas abajo, en relación con la evidencia de procesos erosivos y sedimentación que afectan la comunidad del sector. Por lo anterior se radica informe mediante oficio SDP-7767 de 03/05/2022. -Informe técnico sobre visita técnica desarrollada por CRC en acompañamiento de funcionarios del municipio de Guachené - Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, al sector contiguo al puente vehicular de acceso al casco urbano del municipio de Guachené, en torno a la afectación por socavación lateral que se está presentando en la margen derecha aguas abajo y próxima o contigua al puente vehicular de acceso al casco urbano del municipio. Por lo anterior se emite concepto técnico mediante oficio radicado CRC-SDP -8293 de 10 de mayo de 2022. -Atención a oficio SGA-8831 de 2021 en relación con proyecto Malecón Rio Molino desde el componente de Gestión del Riesgo, para esto se revisa la documentación entregada por el Municipio de Popayán y se conceptúa mediante oficio radicado SGA-8286 de 10 de mayo de 2022, dirigido a Dr. Edwin Darío Liz secretario DAFE.
Actividad 11.- Adelantar trámites administrativos tendientes a la terminación de convenios suscritos por CRC y entidades territoriales, ejecutados y recibidos a satisfacción por la supervisión. En el marco de la ejecución del convenio 440 de 2020 denominado AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ENTRE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA Y LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA PARA LA

EJECUCIÓN DEL PROYECTO E20605 "ACCIONES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS CON INFLUENCIA DE LA RED VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN RUTINARIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, el cual finalizo el 31 de diciembre de 2021, se apoya en la revisión de informes radicados por la Gobernación del Cauca de los contratos suscritos para el cumplimiento del convenio por parte de la Gobernación del Cauca No.2513-2021, 2141-2021, 2250-2021 y los convenios 2567-2021, 2566-2021, la información es revisada y en los casos de información adicional se solicita y ajusta, estos documentos físicos y digitales y reposan en expediente área jurídica de la CRC del convenio 440 de 2020
Actividad 12.- Participar en los comités técnicos conformados para la evaluación de procesos de contratación que se encuentren relacionados con el objeto del contrato y con las actividades No. 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2., 2.3, 3.2, 3.4, 4.1 y 5.1 del proyecto POAI No. 22051 denominado “Gestión del riego de desastres”. Esta actividad no se ha desarrollado ya que no se cuenta con procesos a la fecha para evaluar
Actividad 13.- Las demás que se le asignen que guarden relación con el objeto contractual, perfil profesional y con las actividades No. 1.1, 1.2, 1.3,2.1, 2.2., 2.3, 3.2, 3.4, 4.1 y 5.1 del proyecto POAI No. 22051 denominado “Gestión del riego de desastres” -En atención a la solicitud de información adicional a subsanar en el marco de la convocatoria FENOGE (Postulación de CRC a proyectos de energías renovables) , se adelanta recopilación de documentos e información solicitada, mediante correo electrónico de 2/05/2022 dirigido a convocatorias@fenoge.gov.co , donde se adjunta: Copia de la cédula del Representante Legal CRC, Acto de posesión Representante Legal, Acuerdo 0016 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2019, ESTATUTOS ACUERDO 001 DE 14-12-2009, copia Facturas servicio de energía año 2021 (esta información fue presentada en el correo de postulación denominada 3. ANEXO A- FACTURAS DE ENERO A DICIEMBRE 2021 CRC ok). Soporte correo electrónico. -El día 4 de mayo de 2022 se asiste a reunión técnica convocada por el Subdirector de Gestión ambiental, planeación de CRC y área de Gestión del Riesgo con el fin de revisar desde los diferentes componentes los insumos y conocimientos técnicos para el proceso de formulación de PORH (Planes de Ordenación de recurso hídrico),PMM (Plan de manejo ambiental de Microcuenca) y RH (Ronda Hídrica) , dicha reunión inicio con la socialización de los insumos generados por el área de GRD de la CRC en el proyecto de Regalías para 7 Municipio del Cauca. Luego se trabajó en la determinación de la estrategia o mecanismo para el desarrollo de los planeas anteriormente mencionados. Es así como desde el área de GRD se informa sobre los insumos generados, la localización de los mismos, los fines y demás. Posteriormente se trabaja con las partes en los requerimientos y necesidades para generar productos comunes, que además que

<table>
<tr><td colspan="2">sirvan como instrumentos de ordenación ambiental y contengan el componente de Gestión del Riesgo. Soporte Listado de asistencia.

-Durante los días 9 y 10 de mayo de 2022 se adelanta trabajo técnico de revisión de las modificaciones surtidas al plan de ordenamiento territorial del Municipio de Popayán, lo anterior para generar socialización a la Oficina de planeación de la CRC a razón de las problemáticas de parcelación en suelo rural que se presenta de manera desmedida en la capital. Es asi como se revisan los siguientes acuerdos: ACUERDO 20 DE 2003 (enero 8 de 2003), ACUERDO 019 DE 2004 (diciembre 29 de 2004), ACUERDO 05 DE 2007 (16 de abril/2007) , ACUERDO 024 DE 2007 (septiembre 4 de 2022) ,ACUERDO 08 DE 2014 (Julio 7 de 2014), ACUERDO , DECRETO 345 de junio 22 de 2011. Todo lo anterior se analiza y estudia con Ing. CRISTIAN ARIAS de planeación de la CRC, con el fin de ser presentado y socializado el 20 de mayo de 2022. (soportes: Acuerdos y Decreto, Notas de trabajo)</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Evidencias:</td><td>Proyecto López de Micay – informes de supervisión e informes de ejecución contrato 210</td></tr>
<tr><td>Documentos de ejecución convenio 440 de 2020 – carpeta digital contratos o convenio No.2513-2021, 2141-2021, 2250-2021 y los convenios 2567-2021, 2566-2021</td></tr>
<tr><td>Proyecto Sotará:
oficio CRC-SDP No. 8773 del 17 de mayo del 2022, adjunto proyecto de inversión.
.-oficio radicado OAP-9320 de 202
.- oficio interno radicado SDP-9593 de 31 de mayo de 2022.
<u>Convenio la Vega (508-2021):</u>
Acta de comité técnico de 19/04/2022 y listado de asistencia
Proyecto La Vega
Matriz de formulación y presupuesto</td></tr>
<tr><td>Proyecto Páez –oficio radicado No. SDP 8038-05-05-2022 adjunto proyecto de inversión</td></tr>
<tr><td>Contrato 245 y 169 de 2022 – Informes de ejecución descritos. Correos electrónicos con presentación de la información e informes de supervisión.
Soporte Plantillas en plataforma Gesproy de proyecto regalías de reporte a 15 de mayo de 2022
.- oficio radicado SDP- 7767 de 03/05/2022
.- oficio radicado CRC-SDP -8293 de 10 de mayo de 2022.
.-oficio radicado SGA-8286 de 10 de mayo de 2022
.- correo electrónico de 2/05/2022 a convocatorias@fenoge.gov.co
.- Acta de reunión con funcionario CVC 5/05/2022
.- listado de asistencia de 4 de mayo de 2022 reunión SGA- OAP_SDPA</td></tr>
</table>

Observaciones supervisor	La producción documental impresa debe reposar en la carpera dispuesta en la SDP. .- Los productos fueron recibidos a satisfacción por el Ingeniero Jaime Martínez y se cuenta con los soportes y radicados de las actuaciones realizadas en el marco del contrato

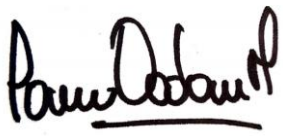
Control de pagos	
Valor total del contrato	$ 53.475.345, oo
Valor a pagar en el presente periodo	$ 4.861.395, oo
Porcentaje ejecutado en el presente periodo	9.091%
Porcentaje acumulado	36,36%
Saldo por ejecutar	$ 34.029.765, oo

Control seguridad social	
EPS	SANITAS
Base de cotización (40% ingreso mensual)	$ 1,944.558, oo
Aporte	$680.300, oo
Número de planilla	9433775676 – 9440638892

Una copia digital del presente informe y sus soportes está ubicada en el computador 2048 dispuesto en la Subdirección de Defensa de Patrimonio Ambiental.

Manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes

.
Cordialmente,



GLORIA LORENA ORDOÑEZ
Contratista SDPA – Área GRD
C.C. 25275608 de Popayán